Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	INFORME No.	2	
Contrato N°	202101381		
Nombre del Supervisor	ELOINA GOENAGA JIMENEZ		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	Prestación de Servicios X	Otro:	
Nombre del contratista	ELDA MERCEDES PACHECO ROBLES		
Identificación del contratista	22637630		
Objeto del contrato	Prestación De Servicios Profesionales Para Fortalecer Las Acciones De Ivc De Medicamentos Y Productos Naturales En Los 22 Municipios Del Departamento Del Atlántico.		
Plazo	El Plazo Para La Ejecución Del Contrato Será Por Seis (6) Meses, Contados A Partir Del Cumplimiento De Los Requisitos De Perfeccionamiento Y Ejecución.		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202100700	Fecha del C.D.P (dd-MM-yyyy)	23-02-2021
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202101852	Fecha del R.P (dd-MM-yyyy)	18-03-2021

Valor del contrato	
Contrato Inicial	$ 20.700.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 20.700.000

Fecha de inicio del contrato (18-03-2021)	Fecha de terminación del contrato (17-09-2021)	Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy)

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Cumplimiento	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Anticipo	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Pago anticipado	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Salarios y prestaciones	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Responsabilidad Civil Extracontractual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Otros	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción	Valor
Valor del Contrato Inicial	$ 20.700.000.
Adición No. 1	$
Adición No. 2	$
Adición No. 3	$

Valor Total del contrato		$ 20.700.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 6900,000
Valor por ejecutar		$ 13,800.000
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 3.450.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		1

I. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

.Obligación Contractual	Producto
Realizar visita, de inspección, vigilancia y control a: Establecimientos farmacéuticos (IPS, Laboratorios farmacéuticos, Droguería, veterinarias, Etc.) de los 22 municipios del Departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla en aquellos que manejen sustancias sometidos a fiscalización y medicamentos que las contengan para la Subsecretaria de Salud Pública.	En este periodo se ejecutaron visitas de IVC en el municipio de SABANALARGA en los siguientes establecimientos farmacéuticos se detallan a continuación: En la droguera san José, droguería adofarma, droguería medifarma, droguería súper economía, droguería farmaser punto de vida, droguería Will hey y clínica colombiana del riñón s.a. En el municipio de USIACURI se realizó actividad de IVC en los siguientes establecimientos farmacéuticos se detallan a continuación: Droguería la central, droguería hospitalaria san Sebastián. Droguería el Carmen, medicamentos y equipos, hospital de usiacuri y domo médica, También se hizo actividad de IVC en el municipio de MANATI en la droguería el pequeño París, droguería la central, medicamentos y equipos, medicplus, solmedicas, droguería farmasana y en el hospital de MANATÍ, Se ejecuto esta misma actividad en el municipio de LURUACO en la droguería RyD, droguería la economía, droguería imperial , medicamentos y equipo y en el hospital de luruaco. Todas estas supervisiones se hicieron basada en la normatividad vigente legal.
Vigilar y hacer seguimiento a :: Base de datos y soportes físicos de las entidades y médicos inscritos para el uso del recetario oficial.	Se hizo revisión a la base de datos de médicos verificando su respectiva documentación se encuentre completa estén inscrito en el RETHUS y se realizó depuración de la base de datos de entidades.
Realizar asistencias técnicas y capacitaciones a prestadores se servicios de salud	Se les hizo asistencias técnicas a entidades promotora de salud sobre uso adecuado del recetario oficial y seguimiento de sus procesos de adquisición, custodia y

	distribución al interior de la entidad. basado en la resolución 1478 del 2006. En la fundación Antorcha del distrito de Barranquilla y en la nueva Eps del municipio de Sabanalarga.
Realizar asistencias técnicas y capacitaciones a médicos en lo relacionado al uso y distribución del recetario oficial	Se efectuó capacitación a médicos sobre uso adecuado del recetario oficial donde se les hace énfasis del diligenciamiento de las prescripciones médicas no hagan tachones ni enmendadura y cierren todos los campos no se vayan a presentar inconsistencias en las formulas medicas prescitas también asesorándolos sobre la nueva resolución 1778 del 07 de octubre del 2020 acerca de las prescripciones de los medicamentos de control especial.
Vigilar y hacer seguimiento a: Al uso , distribución y denuncia de pérdida del recetario oficial.	Se hizo seguimiento al uso de los recetarios oficiales revisando los enviadoscomo soporte físico los informes mensuales de consumo de MCE al correo electrónico informesfre@gmail, y también realizadas en las supervisiones se auditaron formulas prescritas en el recetario oficial se encontraron inconsistencias en las formulas medicas prescritas diligenciadas por la parte que les corresponde a los médicos no diligencian completamente los campos del recetario oficial .
Vigilar y hacer seguimiento a los informes mensuales de traslado de MCEgenerados por los establecimientos farmacéuticos mayoristas y minoristas los informes enviados al fondo Nacional de Estupefacientes	En esta actividad se realizó revisión de los informes de consumo de Medicamentos de control Especial encontrándose un 90 % de los establecimientos farmacéuticos entregaron sus informes de consumo de MCE Monopolio del Estado y se revisaron estos informes de consumoMCE en las supervisiones ejecutadas en los establecimientos farmacéuticos no se encontraron inconsistencias tal como está basado en la Resolución1478 del 2006.
Asistencias a reuniones y capacitaciones	Asistencia a una reunión del fondo nacional de estupefacientes acerca del uso del recetario oficial basado en la resolución 1478del 2006.

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: N/A.

ELOINA GOENAGA JIMENEZ, Quien actúa en calidad de Supervisor/Interventor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, a los 18 días del mes de MAYO de 2021.

Goenaga 18/05

FIRMA DE LA SUPERVISORA

Identificación: 32.609.770

Elda Pacheco Robles

FIRMA DEL CONTRATISTA

Identificación: 22.637.630